

FACSIMILE
DEL
CARTEL DE LA CORRIDA DE TOROS

que á beneficio de los Santos Hospitales de esta Corte y al cuidado de los célebres matadores

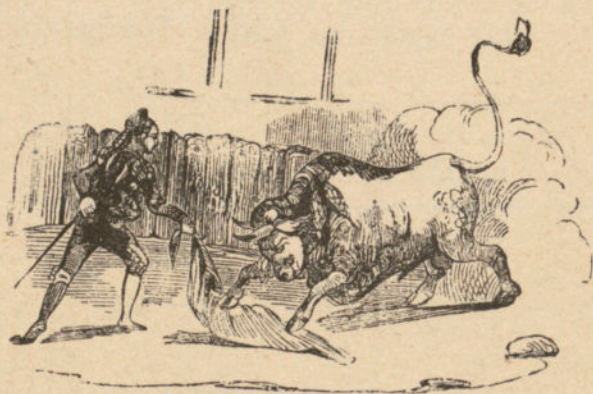
Joaquin Rodriguez COSTILLARES

Y

José Delgado (a) HILLO

SE CELEBRÓ EN MADRID EL DÍA

10 DE NOVIEMBRE DE 1777



MADRID

Establecimiento tipográfico de Álvarez hermanos

15—Ronda de Atocha—15

Talleres de fotograbado de J. Laurent y Compañía

29—Carrera de San Jerónimo—29

1887

EL REY N.RO S.R (QUE DIOS GUARDE)
SE HA SERVIDO SEÑALAR EL LUNES DIEZ

DEL PRESENTE MES DE NOVIEMBRE DE 1777. (SI EL TIEMPO LO PERMITIERE)

PARA LA DECIMASEXTA, Y ULTIMA FIESTA DE TOROS,

DE LAS QUE SE HAN DE HACER EN LA PLAZA EXTRAMUROS DE LA PUERTA DE ALCALÁ, QUE POR RESOLUCION DE S.M. SE ADMINISTRAN POR CUENTA DE LOS REALES Hospitales General, y de la Pasion de esta Corte, para que sus productos se inviertan en la curacion, y asistencia de los pobres enfermos de ellos.

MANDARÁ, Y PRESIDIRÁ LA PLAZA EL SEÑOR DON JOSEF ANTONIO DE ARMONA,
Corregidor de esta Villa.

Los diez y ocho Toros, son: Cinco de la Bacada de Don Laureano Ortiz de Paz, vecino de Segovia, que antes fue del Cura de Cardeñosa, con divisa encarnada: Quatro de la de Don Miguel de Carabaño, vecino de Buendía, con blanca: Tres de la de Don Miguel Amador Sanchez de Badajóz, vecino de la Villa de Alcantara, Provincia de Estremadura, con azul; y seis de la de Don Manuel de Orobio, vecino de Alfaro, Reyno de Navarra, con divisa escarolada.

Por la mañana picarán quatro Toros, Antonio Molina, y Juan de Ortega; y al quinto, le picará, à pie, con Vara de detener, Estevan Perez, natural del Puerto de Santa Maria, al modo que lo egcutaba el difunto Cándido, y despues le Vanderilleará, solo, Capeandole à la Navarra, como lo acostumbra Pedro Romero, y tambien le Estoqueará, segun lo hizo, con satisfaccion de los concurrentes, en la fiesta anterior; y el sexto Toro saldrá *Embolado*. Por la tarde quebrará Rejones, à los dos primeros Toros, en calidad de Aficionado, DON JOSEF DE PINEDA, CABALLERO PARTICULAR, natural de la Villa de Utrera, Reyno de Sevilla, à que se ha combidado voluntaria, y graciosamente, por el deseo de manifestar su habilidad, y singular inclinacion en obsequio del Público, y por el piadoso importante fin del beneficio de los Santos Hospitales; y para que sea mas lucido el desempeño de este festejo, llevará à sus lados à Joachin Rodriguez Costillares, y Josef Delgado, que le servirán de Chulos. A los seis siguientes Toros, los picarán Juan Marcelo, Luis Parra, y Francisco Ximenez. Retirados estos, ofrece el Indio Mariano Ceballos, salir à caballo en su Jaca à sesgar al noveno Toro, amarrarle à un palo, que à este fin havrá en medio de la Plaza, ensillarle, y montarle, como lo ha hecho ya otras veces; pero con la prevencion, de que luego que la haya paseado asi, distribuyendo varios dulces entre los Amigos, desensillará à dicho Toro, sin bolverle à amarrar, apeandose al mismo tiempo, para que le pueda Vanderillear, Capear, y matar Francisco Herrera (el Curro), cuya invencion espera merezca el comun aplauso. A los dos Toros restantes se pondrán Domingillos, y despues de algunas suertes, los sujetarán, distintamente, à competencia, dos arrogantes Perros de ciertos Aficionados de esta Corte. Los quatro Toros de la mañana, y ocho primeros de la tarde, los lidiarán las Quadrillas de à pie, al cuidado de los expresados Joachin Rodriguez Costillares, y Josef Delgado (alias *Hillo*); y el ultimo Toro saldrá *Embolado*, permitiendose bajar, asi à éste, como al de la mañana, à los Aficionados.

¶ En conveniencia de los que ocuparen los asientos del Sol, permite el GOBIERNO, que durante aquel asiento, pueda tenerse caída una ala del sombrero, à fin de conseguir con su sombra el alivio de aquella incomodidad; pero no en los demás parages sombríos.

AVISO AL PUBLICO.

RENUEVASE LA PROHIBICION DE QUE PERSONA ALGUNA BAJE DE LOS TENDIDOS A PONERSE ENTRE BARRERAS, HASTA QUE EL PENULTIMO TORO esté muerto, bajo de las mismas comminaciones que se tienen publicadas.

La vispera por la tarde estará el Ganado en el Arroyo acostumbrado, y abiertas las puertas de la Plaza.

POR LA MAÑANA SE EMPEZARA LA FIESTA A LAS DIEZ, Y POR LA TARDE A LAS TRES.

Estarán abiertas las puertas de la Plaza por mañana, y tarde, hasta que se haga el Despejo; y acabado éste por la mañana, se hará el Encierro.



Cumplidos los requisitos consignados en el Reglamento para la ejecución de la Ley de 10 de enero de 1879, sobre Propiedad Intelectual, se prohíbe toda reproducción de este facsímile.

Para los pedidos y reclamaciones dirigirse á
D. Francisco Palmeiro, Tudescos, 40, tienda, Madrid.

